

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRUCKSOPARTEC C. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Guayaquil, Lunes 1 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE TRUCKSOPARTEC C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44, de Octubre 13 de 1992, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2014.

Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada resolución condiciono este informe a la instructiva.

- 1.1 Tengo a bien presentar los Estados financieros correspondientes al Ejercicio económico 2014, dichos estados financieros son el resultado de las actividades comerciales de la compañía como es VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
- 1.2 Informo también que se ha cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias según lo que dispone el Servicio De Rentas Internas.
- 1.3 Incito a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar trabajando en conjunto para el emprendimiento de nuevos proyectos que permitan el desarrollo económico de la compañía así como de quienes la conformamos.
- 1.4 Agradeciendo la confianza que han puesto en mí por designarme como Gerente de la compañía me reitero a su disposición para para aportar con información adicional que consideren necesaria en relación con los Estados Financieros que en la presente adjunto.

De ustedes atentamente,



Sr. Cristhian Fernando Arias Aroca
Gerente General
TRUCKSOPARTEC C. LTDA.
C.I: 020115420-0